

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003316/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

#### VISTO:

La necesidad de renovar las designaciones interinas de la planta docente de la Facultad de Lenguas,

### Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios, La nómina elevada por Secretaría Académica a fs. 2 a 8,

El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 9,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter interino a la Profesora ALBA MOREYRA, ANA INÉS (Legajo Nº 34202), en un cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (código 102) en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a DIDÁCTICA ESPECIAL I y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I, SECCIÓN FRANCÉS, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003316/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Art. 3°.- La profesora ALBA MOREYRA, ANA INÉS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4º.- La vigencia de la designación cesará en el momento en que el cargo sea provisto por concurso.

Art. 5°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica a sus efectos y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

Prof. Mar GRISELDA BOMBELLI Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

3

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ

DECANA
FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional de Córdoba